



Octavo informe de monitoreo del proyecto “Promoción y difusión del libro a través de la creación de espacios que contribuyan a la lectura, para el año 2024”, ejecutado por la Asociación Gremial de Editores de Guatemala

De acuerdo con lo reportado por parte de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala, en el informe correspondiente al mes de noviembre 2024, enviado con fecha 03 de diciembre de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

-En el mes de noviembre de 2024, se realizaron una serie de procedimientos con la finalidad de liquidar el aporte recibido, cumpliendo con las cláusulas establecidas en el convenio interinstitucional de transferencia No. VC-DGA-004-2024.

-El 13 de noviembre se realizó el reintegro al fondo común del Gobierno de Guatemala, para la Tesorería Nacional, según lo establecido en el convenio, en la cláusula cuarta, numeral VI, por un monto de Q33.95, el cual fue depositado con el cheque No. 268 Depósito Monetario, 137554, Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala. Este reintegro fue otorgado por el Ministerio de Cultura y Deportes a la Promoción y Difusión del Libro, mediante la creación de espacios que fomentaron la lectura durante el año 2024, logrando una ejecución presupuestaria del 99.998%.